ARN AGENCIA PARA LA REINCORPORACIÓN Y LA NORMALIZACIÓN	**INFORME DE ACTIVIDADES**	CÓDIGO : BS-F-26	
		FECHA : 08-02-2019	VERSIÓN : V-4

NOMBRE O RAZÓN SOCIAL DEL CONTRATISTA	HEYBER ANDRES ESCOBAR SACNHEZ		
C.C.-C.E.-NIT-RUT-ID No.	1.065.570.706	CONTRATO No.	804-2020
PERIODO O PAGO QUE CUBRE EL INFORME	1 DE SEPTIEMBRE DE 2020 AL 30 DE SEPTIEMBRE DEL 2020		
LUGAR DE EJECUCIÓN (CIUDAD-GT)	BARRANQUILLA - GT ATLANTICO MAGDALENA		

OBJETO DEL CONTRATO:
Prestar con plena autonomía técnica y administrativa, los servicios profesionales para la asesoría y acompañamiento a la población objeto de atención de la ARN particularmente del proceso de reintegración especial de justicia y paz, en el acceso a los beneficios sociales y económicos definidos en la normatividad vigente, los procedimientos y métodos de operación establecidos por la Entidad

OBLIGACIONES	ACTIVIDADES REALIZADAS EN EL PERIODO DE ACUERDO CON LAS OBLIGACIONES DEL CONTRATO
1. Brindar atención a los postulados a la Ley 975 de 2009 modificada por la ley 1592 de 2012 privados de la libertad promoviendo el acercamiento con la ARN de acuerdo a lo definido en la etapa de transición establecida en la Resolución No. 1724 de 2014.	Durante el periodo comprendido del 1 al 30 de septiembre acompañé los procesos de atención dentro de la etapa de transición a los postulados de la ley 975 de 2005 recluidos en el patio 1 del Ec la modelo de Barranquilla, en conjunto con la gestión del equipo de profesionales de justicia y paz y la asesora de ruta se logro articular con el Inpec el desarrollo de dos (2) jornadas de atención virtual a los postulados (17 y 22 de septiembre) donde se abordaron temáticas y actividades referentes al proceso de ingreso a la ARN y medidas de protección y auto cuidado para la mitigación del riesgo de contagio del covid-19, para este periodo se aplica un instrumento de atención abreviada ABT de forma virtual y se retroalimenta a la asesora de ruta con el diligenciamiento de la base de atención las actividades desarrolladas en el mes de agosto, el día veinte nueve (29) de septiembre participé de la jornada de avances, logros y dificultades de la etapa de transición para el segundo semestre del año, donde presenté en conjunto con el equipo de justicia y paz al asesor nacional de justicia y paz las actividades realizadas en el mes de septiembre.
2. Promover el acceso a los beneficios del Periodo de Estabilización y Caracterización dirigidos a la población en Proceso de Reintegración Especial mediante la formulación, ejecución y evaluación del plan de trabajo de la población asignada, de acuerdo con la normatividad vigente.	El día primero (1) de septiembre participé de la video jornada de reentrenamiento en “Evaluación y Ajustes metodología Plan de trabajo”, en este espacio conformé parte del equipo Numero uno (1) donde se evaluó propositivamente en la construcción de la matriz de retroalimentación para los ejercicios de caracterización de planes de trabajo, tiempos y ejecuciones en el módulo del Arpa. El día quince (15) de septiembre en video jornada de reentrenamiento de evaluación y ajustes al PdT se presentaron los ejercicios de retroalimentación del equipo con el apoyo y orientación de nivel central. Durante este periodo no se contó con población asignada en etapa de caracterización y elaboración como tampoco se presentaron nuevos ingresos o actividades de apoyo al ingreso de postulados.
3. Formular y concertar el Plan de Trabajo de la Ruta de Reintegración con las personas objeto de atención que le sean asignadas, con fundamento en sus características, su grupo familiar, el entorno comunitario y las dinámicas socioeconómicas y culturales del territorio, enfocadas a la participación en espacios de reconciliación en el marco de Garantías de no Repetición y/o Medidas de Satisfacción, Así mismo, postular y concertar con la población asignada que sea objeto de plan de trabajo con énfasis en salud y bienestar integral bajo el componente específico.	Durante el periodo comprendido del 1 al 30 de septiembre se pusieron en ejecución dos (2) planes de trabajo individuales a corto plazo de acuerdo a la instrucción para orientar en los procesos de culminación del proceso de reintegración de las PPR-E, para este mismo periodo se evalúa un PdT por finalización del ciclo pdT y se formaliza la reasignación saliente de esa PPR-E para otro departamento, se culmina el periodo con PdT al día de acuerdo a los tiempos y términos, se actualizaron dentro de las actividades de caracterización instrumentos de caracterización como censos de familia (2) censo de habitat (3) y encuestas de tasa de desocupación (4). Se culmina el periodo con tres (3) planes de trabajo en estado elaboración y catorce (14) planes de trabajo en ejecución.
4. Propender por la vinculación al Sistema General de Seguridad en Salud – SGSSS en la población asignada, su núcleo familiar, desarrollando las acciones de corresponsabilidad pertinentes para el acceso a los servicios y beneficios.	El día dos (2) de septiembre participé de la jornada de capacitación en afiliación régimen de postulados de justicia y paz y privados de libertad al sistema de salud, en esta oportunidad se contó con la participación del Ministerio de Salud y la protección social donde sus funcionarios resolvieron dudas e inquietudes frente al proceso o trámite de la afiliación de postulados de justicia y paz una vez recobran su libertad, posteriormente se rindió un informe verbal de los compromisos y recomendaciones dictadas en esta actividad a la profesional en salud del G.T. El día veinticuatro (24) de septiembre vía correo electrónico apoyé la gestión de impulso que viene adelantando la profesional de salud para la consecución de una silla de ruedas para un reincorporado, esta gestión queda en trámite pendiente ante el ente territorial del distrito. El día veinticinco (25) de septiembre envié a la profesional de salud retroalimentación de vinculación y afiliación al sistema de salud de la población asignada evidenciando que el total de mi población se encuentra vinculada al sistema de salud.

NOMBRE O RAZÓN SOCIAL DEL CONTRATISTA	HEYBER ANDRES ESCOBAR SACNHEZ		
C.C.-C.E.-NIT-RUT-ID No.	1.065.570.706	CONTRATO No.	804-2020
PERIODO O PAGO QUE CUBRE EL INFORME	1 DE SEPTIEMBRE DE 2020 AL 30 DE SEPTIEMBRE DEL 2020		
LUGAR DE EJECUCIÓN (CIUDAD-GT)	BARRANQUILLA - GT ATLANTICO MAGDALENA		

OBJETO DEL CONTRATO:
Prestar con plena autonomía técnica y administrativa, los servicios profesionales para la asesoría y acompañamiento a la población objeto de atención de la ARN particularmente del proceso de reintegración especial de justicia y paz, en el acceso a los beneficios sociales y económicos definidos en la normatividad vigente, los procedimientos y métodos de operación establecidos por la Entidad.

5. Promover el acceso y permanencia de la población asignada, a programas de Formación Académica, Formación para el trabajo, y la vinculación a actividades de exploración y refuerzo de competencias básicas y orientación vocacional según lo definido en la normatividad vigente.	Durante el periodo comprendido del 1 al 30 de septiembre se realizó el seguimiento dentro de los beneficios de F.A y FpT , para este periodo se cuenta con una matrícula de FpT en el nivel técnico y se cierra una matrícula de FpT, se cuenta con cuatro (4) PPR-E en procesos de formación académica y se actualiza fecha de terminación de una matrícula, seis (6) PPR-E se encuentran cursando formaciones para el trabajo, y como gestión de apoyo ante el Sena se registra una matrícula de FpT para certificación. Durante este periodo y con el fin de promover la oferta y programas de orientación ocupacional y de fortalecimiento de competencias se socializó a la población asignada las formaciones virtuales de talleres de orientación ocupacionales.
6. Desarrollar acciones que conlleven al acceso y permanencia de la población asignada y su grupo familiar, a actividades productivas para la generación de ingresos sostenibles en el marco de la legalidad, acorde con sus potencialidades, su contexto económico y la normativa vigente.	Para el periodo comprendido del 1 al 30 de septiembre se desarrollaron actividades provenientes al desarrollo de las capacidades productivas de las PPR-E en el marco de la iniciativa Actuemos Juntos de la Fundación Promigas donde se cuenta con una PPR-E y un familiar vinculados, para este periodo se realizó el sexto taller de formación para los emprendedores en esta misma jornada se socializó a los participantes la ruta de acompañamiento para la expedición del registro único tributario.

NOMBRE O RAZÓN SOCIAL DEL CONTRATISTA	HEYBER ANDRES ESCOBAR SACNHEZ		
C.C.-C.E.-NIT-RUT-ID No.	1.065.570.706	CONTRATO No.	804-2020
PERIODO O PAGO QUE CUBRE EL INFORME	1 DE SEPTIEMBRE DE 2020 AL 30 DE SEPTIEMBRE DEL 2020		
LUGAR DE EJECUCIÓN (CIUDAD-GT)	BARRANQUILLA - GT ATLANTICO MAGDALENA		

OBJETO DEL CONTRATO:
Prestar con plena autonomía técnica y administrativa, los servicios profesionales para la asesoría y acompañamiento a la población objeto de atención de la ARN particularmente del proceso de reintegración especial de justicia y paz, en el acceso a los beneficios sociales y económicos definidos en la normatividad vigente, los procedimientos y métodos de operación establecidos por la Entidad.

7. Fomentar el acceso de la población que le sea asignada y su grupo familiar a los diferentes servicios ofertados por la ARN, entidades públicas, entidades privadas, academia, tercer sector y otros, en el marco de la estrategia de corresponsabilidad, que faciliten el desarrollo de las acciones y cumplimiento de metas establecidas en los planes de trabajo correspondientes.	El día dieciocho (18) de septiembre participé de la video jornada de contexto estratégico con mi aporte en el diligenciamiento y retroalimentación de los factores negativos externos e internos que dificultan el cumplimiento del objeto institucional. Para este periodo se propició la vinculación de la población asignada a iniciativas y estrategias tales como; emparejados On línea donde participan dos parejas, seguimiento de atención psicosocial con acompañamiento de la profesional de salud para dos PPR-E, la iniciativa Pro conéctate donde se envió la retroalimentación de la matriz para la postulación de personas de la ruta especial. El día veintidós (22) de septiembre presenté a la coordinación los resultados de gestión y articulación con el Grupo de litigio de interés público de la universidad del Norte dentro de la iniciativa Tu norte legal para las personas de la ruta especial vinculadas a esta iniciativa, se realizó una video conferencia donde se presentaron los resultados de esta iniciativa en el alcance jurídico para la suspensión de los efectos de órdenes de capturas y antecedentes judiciales. El día veintiuno (21) de septiembre envió a la asesora de ruta la base de identificación de mandos altos y medios de la población en ruta especial asignada. Transversalmente a este periodo y por instrucción de la coordinación se le presentó y socializó a la población asignada todas y cada una de las ofertas de formación para el talento humano, promoción de la orientación ocupacional, iniciativas y estrategias como Nido donde se vinculó un grupo familiar para la atención y participación de actividades para el fortalecimiento de las relaciones familiares..
8. Participar en acciones de articulación de la entidad con las diferentes redes sociales e institucionales presentes en el territorio para dinamizar la estrategia comunitaria de la entidad conforme a la implementación de acciones y escenarios locales relacionados con la prevención del reclutamiento, uso y utilización de NNAJ, convivencia, construcción de paz y reconciliación.	Durante el periodo del 1 al 30 del mes septiembre participé del impulso y diseño para la ejecución de la iniciativa comunitaria “Juventud Malambera conectada por el futuro”, en articulación con el equipo líder se presentó el documento final de priorización del territorio y el plan de acción iniciativa territorial comunitaria, se logran definir los talleres de participación como también dos (2) encuentros virtuales de preparación y agendamiento, se conversó y acordó con líderes y representantes de los entes territoriales la ejecución de las actividades dentro de la iniciativa. Al finalizar el periodo se cuenta con setenta y un (71) participantes inscritos en la iniciativa, la definición de seis (6) talleres y actividades para la ejecución de la iniciativa y el actor externo de la unidad de víctimas del Municipio de Malambo para el apoyo en el desarrollo de la iniciativa. El día veintiséis (26) de septiembre participé de la conmemoración y cierre de la estrategia “Mambrú no va a la guerra este es otro cuento”, en donde se realizó la actividad de cierre y se aprovechó la oportunidad para socializar e invitar a la comunidad juvenil del Municipio de Malambo a vincularse a la iniciativa Juventud Malambera.
9. Realizar en los casos en que se requiera, el acompañamiento y atención a las Personas en Proceso de Reintegración según lo definido en las Resoluciones 0754 de 2014, 1356 de 2016, 1724 de 2014 y 1962 de 2018, así como personas del proceso de reincorporación en coherencia con los lineamientos institucionales establecidos, según las necesidades y el contexto regional.	Durante el periodo comprendido del 1 al 30 de septiembre se registraron cuarenta y dos (42) atenciones a la población asignada en las rutas de reintegración especial y a personas en proceso de reincorporación incluyendo cuatro (4) atenciones a familiares, para este periodo se logró la atención del total de la población asignada por medio de las asesorías telefónicas y virtuales. Se registra una reasignación de una PPR-E saliente a otro departamento. De acuerdo a la estrategia de atención quincenal se realizan dos (2) encuentros de atención mensual incluyendo población en proceso de reincorporación a la cual se le registra atención en temas de seguridad con apoyo y orientación de la asesora jurídica. Para este periodo y de acuerdo a la instrucción de actualización de instrumentos se actualizaron cuatro (4) instrumentos ETD.
10. Promover la Culminación o terminación de los beneficios de acompañamiento psicosocial, formación académica, formación para el trabajo según lo establecido en la Resolución 1724 de 2014, modificada por la Resolución 1962 de 2018 o norma que la modifique con los formatos y procedimientos definidos por la ARN.	El día veintiocho (28) de septiembre envié a la asesora de ruta la retroalimentación de postulación de culminación en justicia y paz donde se relacionaron dos (2) PPR-E que cumplieron con los tiempos de permanencia obligatoria en el proceso, para este periodo se suscribió con dos (2) PPR-E el acta de reunión de socialización de culminación de manera virtual y se les informó a los PPR-E como se adelantará el trámite de cierre de componentes. Para este periodo se tenía programada video conferencia con el asesor nacional de justicia y paz para definir la línea de instrucción para la culminación de las PPR-E y socialización del instructivo de culminación el cual fue presentado en comité de justicia y paz, por motivos de fallas técnicas esta reunión se reprograma para el siguiente mes.

NOMBRE O RAZÓN SOCIAL DEL CONTRATISTA	HEYBER ANDRES ESCOBAR SACNHEZ		
C.C.-C.E.-NIT-RUT-ID No.	1.065.570.706	CONTRATO No.	804-2020
PERIODO O PAGO QUE CUBRE EL INFORME	1 DE SEPTIEMBRE DE 2020 AL 30 DE SEPTIEMBRE DEL 2020		
LUGAR DE EJECUCIÓN (CIUDAD-GT)	BARRANQUILLA - GT ATLANTICO MAGDALENA		

OBJETO DEL CONTRATO:
Prestar con plena autonomía técnica y administrativa, los servicios profesionales para la asesoría y acompañamiento a la población objeto de atención de la ARN particularmente del proceso de reintegración especial de justicia y paz, en el acceso a los beneficios sociales y económicos definidos en la normatividad vigente, los procedimientos y métodos de operación establecidos por la Entidad.

11. Registrar oportunamente en el Sistema de Información–SIR, la información referente a la población asignada, la estrategia de corresponsabilidad y la participación en acciones o escenarios locales relacionados con la convivencia, la (re)construcción del Tejido Social y la reconciliación, conforme a los procedimientos, instructivos y lineamientos establecidos por la Entidad de forma oportuna, confiable, y veraz.	El día cinco (5) de septiembre se registró en el sistema de información SIR la información referente al seguimiento de la gestión GES_07036 del actor externo Universidad del Norte donde se registró el punto de planeación con los soportes de reunión y registro fotográfico.
12. Fidelizar información en él Sistema de Información- SIR relacionada con los instrumentos establecidos en el marco de la Ruta de Reintegración Especial, así mismo, presentar los informes de avance de la población en Proceso de Reintegración Especial asignada de acuerdo con los instructivos y manuales definidos por la entidad.	Durante el periodo comprendido del 1 al 30 de septiembre se realizaron cuatro (4) informes de seguimiento de la magistratura los cuales fueron cargados en el módulo Sir de justicia transicional. el día veintinueve (29) de septiembre participé de la jornada de evaluación y seguimiento a las actividades del mes de septiembre con la asesora de ruta en donde se rinde una retroalimentación de las acciones de actualización de registros e instrumentos de información en el Sir.
13. Participar en los diferentes espacios de trabajo que establezca el supervisor del Contrato para dar cumplimiento a las directrices de la ARN con base en la normatividad vigente.	El día dos (2) de septiembre participé del espacio de Facebook live del Sena donde se presentó la oferta de acompañamiento del Sena a la población del proceso de reintegración y reincorporación, el día tres (3) de septiembre participé de la jornada de sensibilización prevención del contagio de covid-19 por parte de la ARL positiva, el día ocho (8) de septiembre participé de la actividad de salud mental al igual que el día veintinueve (29) de septiembre en la jornada de rumba terapia en el marco de las actividades de salud mental que se promueven desde la coordinación, el día diez (10) de septiembre participé de la jornada de bienestar del GT donde también presenté la sala de CINEMA RETRO. El día catorce (14) de septiembre participé de la video conferencia en la jornada de hábitos saludables para el GT. El día quince (15) de septiembre y por instrucción de la coordinación participé y apoyé la jornada de presentación de la política de reintegración a las entidades de Policía Nacional y el ente territorial del distrito de Malambo.
14. Tramitar los documentos según procedimientos y plazos establecidos por el grupo de gestión documental de la Entidad, propendiendo por la correcta gestión de los mismos.	El día tres (3) de septeimbre envié por correo electrónico a la asistente de digitación el total de ocho (8) planillas de seguimiento a formaciones académicas y para el trabajo.
15. Desarrollar las demás actividades que le sean asignadas de acuerdo al objeto del presente contrato.	El día veintidós (22) de septiembre y con el impulso de la coordinación participé en la video conferencia de definición para la postulación de las buenas prácticas, en este espacio la coordinadora del GT socializó las posibles iniciativas y estrategias a presentar para el concurso de buenas practicas donde instruyó como realizar la postulación de las iniciativas.
Cumplimiento de las obligaciones generales y demás contenidas en el contrato.	Se cumplieron a cabalidad las obligaciones generales y demás cláusulas contractuales tales como : 13)protección de datos personales, 15) confidencialidad.

HEYBER ANDRES ESCOBAR SACNHEZ

Visto Bueno Supervisor(es) (diligenciar manual)**:**

NOMBRE(S):

Fecha VoBo:

El registro de datos personales en este formato, autoriza a la ARN para la recolección, almacenamiento y uso de los mismos. En cumplimiento a la Ley 1581/12 y el Decreto 1377/13 y las demás normas que modifiquen, adicionen o complementen. Conozca la política de tratamiento de los datos personales de la ARN a través del siguiente link: http://www.reincorporacion.gov.co/es/atención/Paginas/politicas.aspx"

ARN AGENCIA PARA LA REINCORPORACIÓN Y LA NORMALIZACIÓN	**INFORME DE ACTIVIDADES**	CÓDIGO : BS-F-26	
		FECHA : 08-02-2019	VERSIÓN : V-4

NOMBRE O RAZÓN SOCIAL DEL CONTRATISTA	HEYBER ANDRES ESCOBAR SACNHEZ		
C.C.-C.E.-NIT-RUT-ID No.	1.065.570.706	CONTRATO No.	804-2020
PERIODO O PAGO QUE CUBRE EL INFORME	1 DE SEPTIEMBRE DE 2020 AL 30 DE SEPTIEMBRE DEL 2020		
LUGAR DE EJECUCIÓN (CIUDAD-GT)	BARRANQUILLA - GT ATLANTICO MAGDALENA		

OBJETO DEL CONTRATO:
Prestar con plena autonomía técnica y administrativa, los servicios profesionales para la asesoría y acompañamiento a la población objeto de atención de la ARN particularmente del proceso de reintegración especial de justicia y paz, en el acceso a los beneficios sociales y económicos definidos en la normatividad vigente, los procedimientos y métodos de operación establecidos por la Entidad.